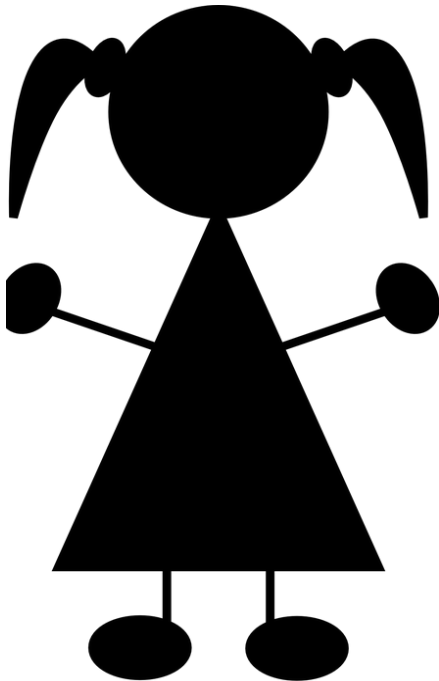


“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA (11 DE OCTUBRE)”

DATOS NACIONALES



- En 2015, en México había 19.4 millones de niñas y adolescentes, cifra equivalente a 16.2% de la población total.
- Según datos de la Encuesta Intercensal 2015, 28.4% de las adolescentes de 15 a 17 años no han concluido su educación secundaria.
- En 2014, más del 80% de las niñas y adolescentes contaban con afiliación a servicios de salud. 90.1% de estas, estaban afiliadas por un familiar en el hogar.
- En 2014, según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 9.6% de las adolescentes de 15 a 17 años han estado embarazadas alguna vez.
- Resultados de la ENADID 2014 muestran que 1.6% de las niñas y adolescentes en el país tiene alguna discapacidad.
- De acuerdo con el Módulo de Trabajo Infantil 2015, 5 de cada 100 niñas y adolescentes de 5 a 17 años están ocupadas en una actividad económica.
- En 2015, en México, 5.3% de las niñas o adolescentes de entre 5 y 17 años de edad eran migrantes internas recientes.

“Los conocimientos, las ideas y la energía de las niñas son cruciales para el pleno logro de los objetivos de la igualdad, el desarrollo y la paz. Para que una niña desarrolle plenamente sus potencialidades es preciso que crezca en un medio propicio donde se satisfagan sus necesidades espirituales, intelectuales y materiales de supervivencia, protección y desarrollo y se salvaguarden sus derechos en condiciones de igualdad”¹.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución No. 66/170, aprobada el 19 de diciembre de 2011, establece el 11 de octubre como el Día Internacional de la Niña e invita a los países de la comunidad internacional a celebrarlo con el objetivo de visualizar la situación en que viven las niñas y los retos que enfrentan, así como promover sus derechos y empoderamiento, mediante acciones encaminadas a eliminar todas las posibles formas de discriminación y violencia de que sean objeto.

¹ Naciones Unidas (1995). Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Nueva York 1996.
<http://beijing20.unwomen.org/~media/Field%20Office%20Beijing%20Plus/Attachments/BeijingDeclarationAndPlatformForAction-es.pdf#page=125> Recuperado en agosto de 2016.



Con motivo de esta celebración, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presenta información estadística sociodemográfica sobre el conjunto de niñas y adolescentes residentes en México, para mostrar de manera general el nivel de acceso al goce pleno de sus derechos en materias de salud, educación, trabajo infantil, violencia, discapacidad, salud reproductiva y migración.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES

En el ámbito internacional, el término de niño es aplicado a todas las personas menores de 18 años (UNICEF); en México, conforme al artículo 5 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; son niños y niñas las personas menores de 12 años y adolescentes las personas 12 a 17 años de edad².

De acuerdo con información publicada por la Encuesta Intercensal (EI) 2015, México cuenta con una población total de 119.5 millones de personas, de las cuales 39.2 millones (32.8%) están en la etapa de la niñez o la adolescencia. De este grupo de población, 19.4 millones (50.6%) son mujeres; esto significa que 16.2% de la población total en México son niñas o adolescentes.

Del total de población femenina de 0 a 17 años, 26.8% (5 340 695) son niñas menores de cinco años, 39.2% (7 592 247) se encuentran en un rango de edad de 5 a 11 años y 34% (6 581 314) son adolescentes de 12 a 17 años.

Distribución geográfica de las niñas y adolescentes

Por entidad federativa, hay 20 estados que tienen un porcentaje de niñas y adolescentes mayor al nacional; entre ellas destacan Chiapas (19.6%), Guerrero (18.3%), Aguascalientes (17.5%), Oaxaca, Puebla y Durango (17.4%), donde cerca de dos de cada 10 personas son niñas o adolescentes.

Por el contrario, entre las entidades que registran un menor porcentaje de este grupo de población se encuentran: la Ciudad de México³ con 11.9%, Colima y Nuevo León con 15.3%; Morelos y Yucatán con 15.4 por ciento.

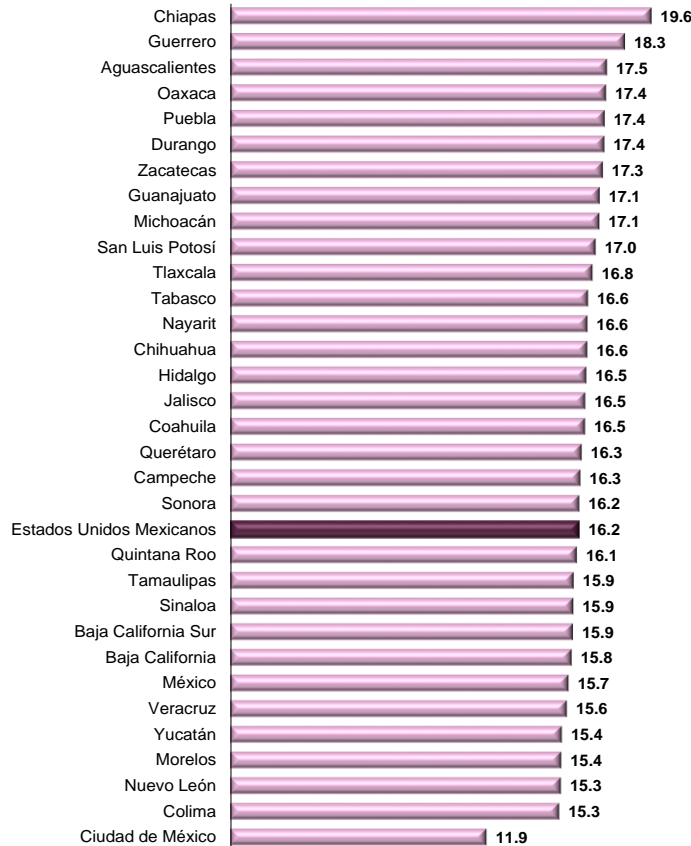
Por tamaño de localidad, el porcentaje de niñas y adolescentes (0 a 17 años) es mayor en localidades con menos de 2 500 habitantes (18.6%), seguido por las localidades con 2 500 a 14 999 que registran 17 niñas y adolescentes por cada 100 habitantes; mientras que en las localidades con población superior a 100 000 habitantes, la proporción de niñas y adolescentes es de 14.5 por ciento.

² Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Diario Oficial de la Federación. México, 4 de diciembre de 2014. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA_041214.pdf Recuperado en agosto de 2016.

³ En los diferentes operativos de los proyectos estadísticos que sirven de fuente de información para este boletín, la Ciudad de México se captó como Distrito Federal. En el presente documento se utiliza la denominación Ciudad de México para efectos de congruencia con la denominación actual.



**Porcentaje de las niñas y adolescentes, por entidad federativa
2015**



En el operativo, Ciudad de México se captó como Distrito federal.
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

Niñez y derecho a una familia

La familia es el primer círculo de protección para el niño, además cumple diferentes funciones como son la socialización, el desarrollo de la afectividad, la transmisión de valores así como la satisfacción de las necesidades básicas, entre otras; en este sentido, la carencia de una familia, incrementa la vulnerabilidad de la población infantil a que sean trasgredidos sus derechos humanos y sociales⁴, por lo tanto, un acercamiento al conocimiento estadístico de las familias es a partir de la conformación y funcionamiento de los hogares. En este contexto, datos de la EI 2015 muestran que seis de cada 10 niñas y adolescentes pertenecen a un hogar nuclear⁵ y tres de cada 10 a un hogar ampliado⁶.

⁴ UNICEF. En el Día Internacional de las Familias UNICEF urge a los gobiernos a reforzar la familia. Comunicado de prensa. http://www.unicef.org/spanish/media/media_21020.html Recuperado en agosto de 2016.

⁵ Hogar nuclear es el Hogar familiar conformado por la jefa o el jefe y su cónyuge; jefa (e) y sus hijas(os); jefa (e), su cónyuge y sus hijas(os).

⁶ Hogar familiar conformado por un hogar nuclear y al menos otro pariente, o por una jefa o un jefe y al menos otro pariente.



De acuerdo con información de la EI 2015, 70.6% de las niñas y adolescentes cohabitan con ambos padres; 20.1% lo hace solo con la madre; 2.0% vive con su padre, mientras que 7.6% no cohabitan con ninguno de ellos.

EDUCACIÓN

La educación, además de ser un derecho y una obligación⁷, es un factor clave para el empoderamiento femenino⁸. Constituye una valiosa herramienta de integración social, que posibilita el ejercicio de otros derechos; favorece la participación en condiciones de igualdad y contribuye a evitar la marginación y la exclusión⁹. Sin embargo, investigaciones concernientes a la educación y género muestran que en sociedades conservadoras y tradicionales, las familias tienden a invertir menos en la educación de las mujeres en espera de que su inserción social dependa más de su unión matrimonial que de sus propios méritos y en general, muestran más resistencia a mandar a sus hijas a la escuela¹⁰.

Alfabetismo

Datos de la EI 2015 muestran que a nivel nacional, el analfabetismo en las adolescentes de 15 a 17 años asciende a 0.7% (23 153). Entre las entidades con menor índice de adolescentes en esta condición se encuentran Nuevo León, Ciudad de México y Coahuila, con 0.2 por ciento.

La entidad federativa con mayor porcentaje de adolescentes analfabetas (15 a 17 años) es Chiapas, con 3.2% de las adolescentes que no saben leer ni escribir un recado, superando 4.6 veces el promedio nacional. En Guerrero 1.6% corresponde a este grupo de población; en Oaxaca, 1.2%; mientras en Veracruz 1.1% y en Michoacán de Ocampo 1.0% de adolescentes presentan esta condición.

⁷ Art. 3, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

⁸ ONU Mujeres, 2011; Casique, 2010; ONU Mujeres 2015.

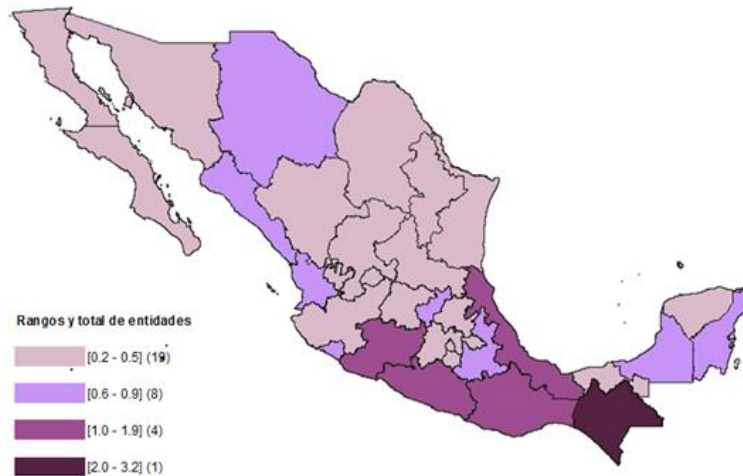
⁹ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2013). ¿Qué indicadores integran la medición de la pobreza en México? Rezago educativo. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

http://blogconeval.gob.mx/wordpress/index.php/2013/07/23/indicador_de_rezago_educativo/ Recuperado en agosto de 2016

¹⁰ Blanco Emilio (2014), Capítulo 2: Interrupción de la asistencia escolar: desigualdad social, instituciones y curso de vida. En Caminos desiguales, trayectorias laborales y educativas de los jóvenes en la Ciudad de México. COLMEX-INEE. p. 39-70.



Porcentaje de las adolescentes de 15 a 17 años analfabetas, por entidad federativa 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

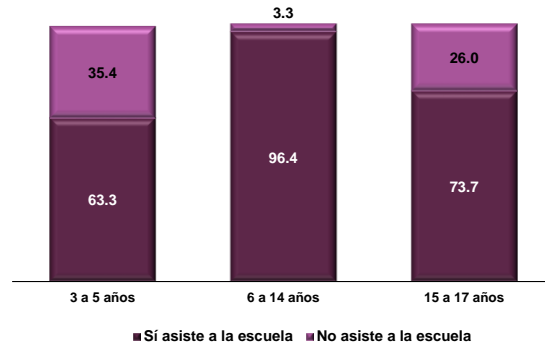
Asistencia escolar

De acuerdo a la información obtenida en la EI 2015, a nivel nacional 14.1% (2 310 727) de las niñas y adolescentes de 3 a 17 años no asisten a la escuela. Las entidades con mayor índice de no asistencia escolar son Chiapas (18.9%), Michoacán (17.0%), Guanajuato (16.3%) y Durango (16.2%); en contraste, las que tienen menor índice de no asistencia escolar son Yucatán (11.3%), Tabasco (11.1%), San Luis Potosí (10.7%) y la Ciudad de México (9.8 por ciento).

Por grupos de edad, el mayor porcentaje de niñas que no cursan algún nivel dentro del Sistema Educativo Nacional se concentra en las de 3 a 5 años, 35.4% (1 146 359), 3.3% (329 273) del grupo de 6 a 14 años y 26.0% (835 095) de las adolescentes de 15 a 17 años.



Distribución porcentual de las niñas y adolescentes de 3 a 17 años, por grupo de edad según condición de asistencia escolar



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

A pesar de que el promedio nacional de escolaridad acumulada para las adolescentes de 15 a 17 años es de nueve años, el porcentaje de este sector de la población que no cuentan con educación secundaria completa es de 28.4% (910 813). Las entidades federativas con mayor porcentaje de adolescentes en esta condición son Chiapas (42.2%), Campeche (39.1%), Guerrero (37.5%), Veracruz (34.8%), Yucatán (34.2%), Oaxaca (33.9%) y Guanajuato (32.7%). Entidades como Aguascalientes (20.8%), México (20.1%) Tlaxcala (19.2) e Hidalgo (19.0%) tienen menores porcentajes de adolescentes de 15 a 17 años que no han terminado la educación secundaria.

SALUD

Pese a que las mujeres y las niñas constituyen más de la mitad de la población mundial, son las más afectadas por la pobreza, inseguridad alimentaria y la falta de atención sanitaria, principalmente debido a la discriminación por motivos de género, según lo señala ONU Mujeres¹¹. En los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los países firmantes, entre ellos México, se comprometen a buscar la universalidad en los servicios de salud por medio del Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, mientras que en el Objetivo 5 Lograr la igualdad de géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, se reconoce que al facilitar el acceso igualitario a servicios de salud, entre otros, se impulsan las economías y se enriquecen las sociedades¹².

En el país, el derecho a la salud se contempla en el Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mientras que de forma específica para las niñas y las adolescentes, los criterios mediante los cuales se busca el mejoramiento de sus condiciones de salud y neurodesarrollo al regular y garantizar su acceso a servicios médicos se encuentran en el *Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-031-SSA2-*

¹¹ ONU Mujeres (s. f.). ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas y todos en todas las edades. <http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-3-good-health-well-being> Recuperado en agosto de 2016.

¹² Naciones Unidas (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. 17 objetivos para transformar el mundo.* <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/> Recuperado en agosto de 2016.



2014, Para la atención a la salud de la infancia¹³ (0 a 9 años) y en la Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención de la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad¹⁴.

Considerando los datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, se observa que si bien más del 80% de las mujeres de 0 a 17 años tiene afiliación a servicios de salud, el grupo menos protegido es el de 0 a 5 años de edad (81.3%), etapa crítica para la morbilidad por enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas.

Población de las niñas y adolescentes y su distribución porcentual por grupos de edad según condición de afiliación a servicios médicos, y porcentaje de afiliación para cada institución de salud 2014

Grupo de edad	Población total	Condición de afiliación		Institución de afiliación						
		Sin afiliación	Con afiliación	Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI)	Seguro Social (IMSS)	ISSSTE o Estatal (ISSEMYM, ISSSTEZAC, etc.)	ISSSTE Oportunidades	IMSS	Seguro privado	Otra institución ¹
0 a 5 años	5 947 180	18.7	81.3	50.1	28.6	4.3	2.3	2.0	1.3	
6 a 11 años	6 682 602	15.1	84.9	51.4	29.3	5.7	4.2	2.0	1.0	
12 a 17 años	6 844 464	17.3	82.7	48.4	29.0	6.4	4.1	2.0	1.4	

¹ Incluye Pemex, Defensa o Marina y Otro servicio de salud público (DIF, INI, de los estados, etc.).

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 2014. Base de datos.

Respecto a la institución de afiliación, una de cada dos niñas y adolescentes que tiene afiliación, están inscritas al Seguro Popular o Para una Nueva Generación (Siglo XXI), y casi 30% en el Seguro Social (IMSS); para las demás instituciones el porcentaje de afiliación es menor a 10 por ciento.

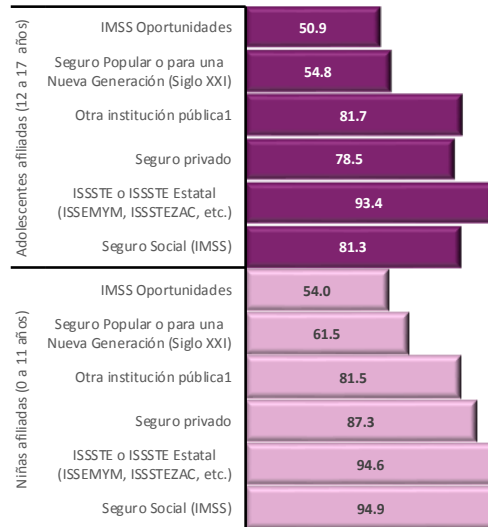
Obtener la afiliación en estos grupos de edad, está relacionado a lazos de parentesco o por su condición de estudiantes (adolescentes). El principal origen de afiliación es por un familiar en el hogar (90.1%), aunque se observan diferencias según la institución o programa de atención a la salud por grandes grupos de edad. Así, es el Seguro Social (IMSS) en el que se tiene el mayor contraste entre niñas y adolescentes (más de 10 puntos porcentuales) seguido por el seguro privado y el Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI).

¹³ Diario Oficial de la Federación. (2015, 25 de noviembre). Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-031-SSA2-2014, Para la atención a la salud de la infancia. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5417151&fecha=25/11/2015 Recuperado en agosto de 2016.

¹⁴ Diario Oficial de la Federación. (2015, 12 de agosto). Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención de la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5403545&fecha=12/08/2015 Recuperado en agosto de 2016.



Porcentaje de las niñas y adolescentes afiliadas a servicios médicos por un familiar en el hogar, por grupos de edad según institución de afiliación 2014

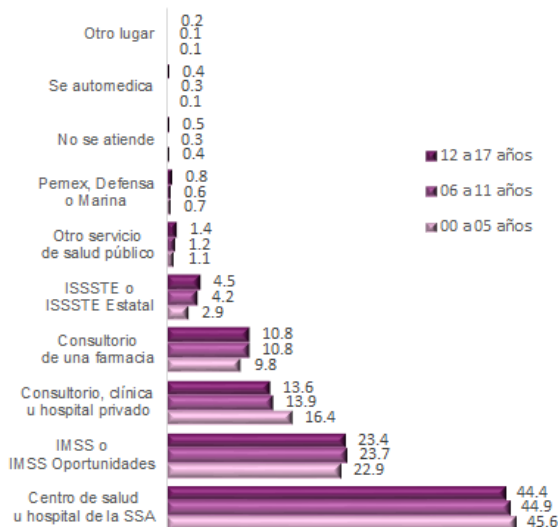


¹ Incluye Pemex, Defensa o Marina y Otro servicio de salud público (DIF, INI, de los estados, etc.).
Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 2014. Base de datos.

Finalmente, al considerar la institución donde la población se atiende un problema de salud, destaca que en su mayoría lo hace en los centros de salud u hospitales de la SSA, con mínimas diferencias porcentuales entre todos los grupos poblacionales. Por otra parte, menos del 1% de la población de niñas y adolescentes no atiende sus problemas de salud o son automedicadas. Llama la atención que 10 de cada 100 niñas y adolescentes son usuarias de los consultorios de farmacias cuando se enferman.



Distribución porcentual de las niñas y adolescentes por grupos de edad según lugar de atención de servicios de salud 2014



Nota: son niñas la población de 0 a 11 años.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 2014. Base de datos.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y EMBARAZO DE LAS ADOLESCENTES

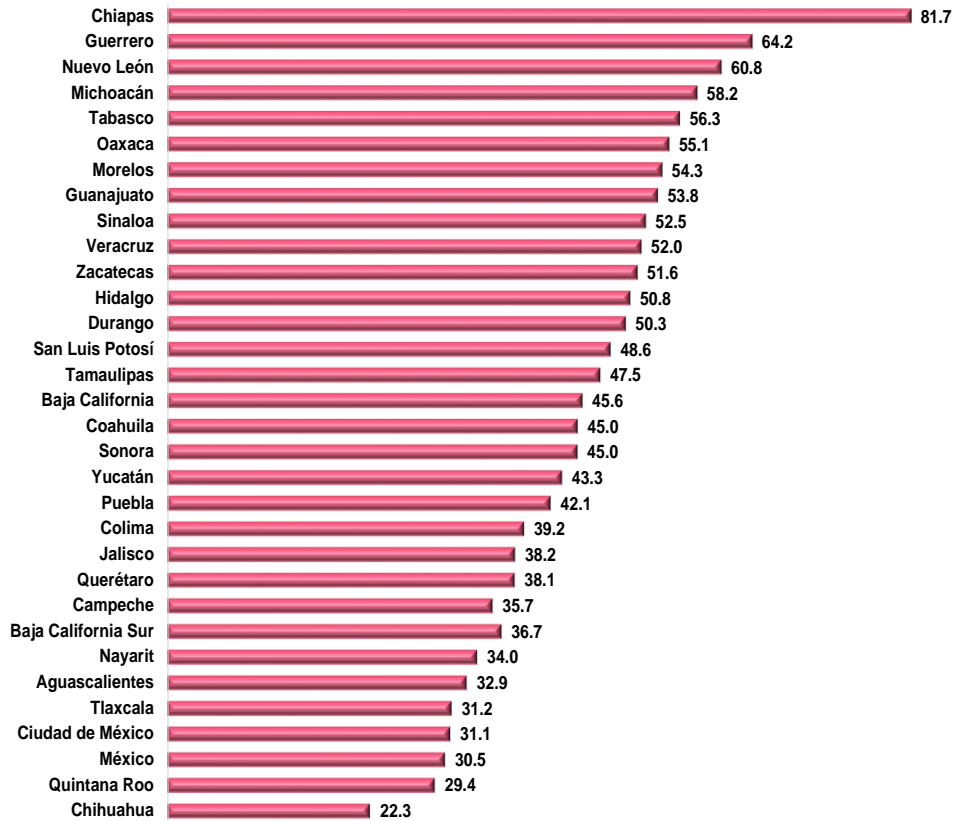
Los adolescentes son una población prioritaria para la salud sexual y reproductiva (SSyR) a nivel mundial; debido a que sus propias características (biológicas, psicológicas y sociales) los colocan en situaciones de vulnerabilidad. Por su condición, las niñas y adolescentes tienen mayores consecuencias sobre su salud; entre ellas, un incremento en el riesgo de adquirir VIH, infertilidad o complicaciones durante el embarazo o en el mismo parto.¹⁵

En México, la ENADID 2014 muestra que de las 3 234 860 adolescentes de 15 a 17 años 98% declararon conocer o haber oído hablar de métodos anticonceptivos, independientemente de haberlos utilizado o no alguna vez en su vida. Además, se obtiene que del total de mujeres en este grupo de edad el 17.4% (561 mil) ya han iniciado su vida sexual y que 46.1% (259 mil) no usaron métodos anticonceptivos en su primera relación; esto es, que una de cada dos estuvo en riesgo de haber tenido un problema de salud o un embarazo, en la mayoría de las veces no planeado. Por entidad federativa las diferencias del comportamiento de este indicador son significativas: Chiapas y Guerrero tienen el mayor porcentaje de adolescentes que no utilizaron protección en su primera relación con 81.7 y 64.2 respectivamente; en contraparte, Chihuahua figura como la entidad con menor porcentaje de no uso de métodos anticonceptivos (con 22.3 por ciento).

¹⁵Campero, Lourdes et al (2013). "Salud sexual y reproductiva de los adolescentes en México: evidencias y propuestas", *Gaceta Médica de México* 2013. P.p.299.



Porcentaje de las adolescentes de 15 a 17 años que no usaron métodos anticonceptivos en la primera relación sexual, por entidad federativa 2014



En el operativo, Ciudad de México se captó como Distrito federal

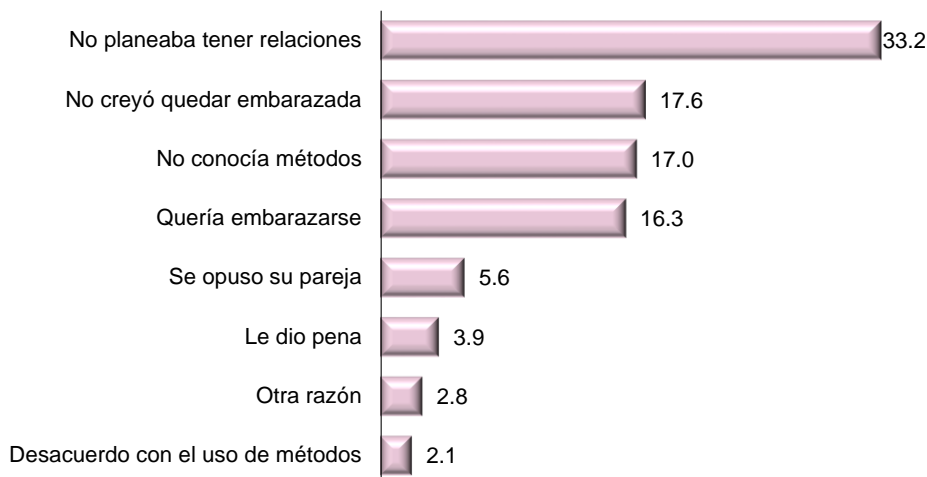
Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos

Esta población generalmente comienza a tener sus experiencias sexuales en el marco de sus relaciones románticas. La curiosidad y el deseo de experimentar son razones para iniciar la actividad sexual¹⁶. En este contexto, y dado el carácter espontáneo de la primera relación sexual, la ENADID 2014 arroja que una de cada dos adolescentes (50.8%) no usó método anticonceptivo porque no planeó o no creyó quedar embarazada.

¹⁶ Olga Lidia Banda González. El Significado de la Sexualidad en Adolescentes de Cd. Victoria, Tamaulipas. México: Aproximación cualitativa con enfoque de género.



**Distribución porcentual de las adolescentes de 15 a 17 años que no utilizaron método anticonceptivo en la primera relación sexual, según razón de no uso
2014**



Nota: No suma 100 debido al no especificado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos

Embarazo adolescente

El embarazo adolescente es considerado por la OMS como un embarazo de riesgo, debido a las repercusiones que tiene sobre la salud de la madre y el producto, además de las secuelas psicosociales, particularmente sobre el proyecto de vida de las jóvenes¹⁷; además de entrelazarse con problemas de derechos humanos, si una niña no tiene acceso a métodos anticonceptivos, su derecho a la salud queda disminuido, y si se embaraza es muy probable que abandone la escuela, afectando el derecho a la educación, que transgrede lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño¹⁸.

Carlos Welti señala que una gran proporción de investigaciones especializadas en el análisis de la fecundidad en México en los últimos años, se refieren a la fecundidad adolescente, y que su importancia radica en que con la caída de la fecundidad el aporte relativo que hacen las mujeres menores de 20 años a la fecundidad total es cada vez mayor. De la ENADID 2014, se obtiene que en el país ocurren 77 nacimientos por cada 1 000 adolescentes de 15 a 19 años de edad, lo que refleja un incremento en la tasa, en relación a la estimación de la encuesta de 2009 en que ocurrieron 70 nacimientos en este mismo grupo.

De la Encuesta también se obtiene que poco más de 308 mil (9.6%) de las adolescentes de 15 a 17 años han estado embarazadas alguna vez, y de ellas; 9.8% (30 mil) manifestaron

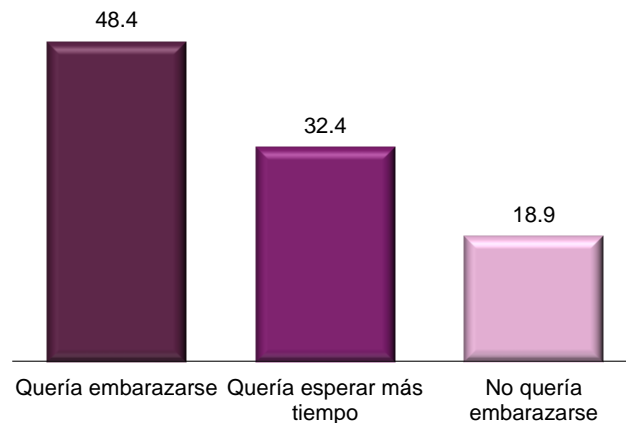
¹⁷ <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7201.pdf>

¹⁸ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Maternidad en la niñez. Estado de la población mundial 2013.



haber tenido algún aborto. Las adolescentes que declararon estar embarazadas al momento de la entrevista representan 3.1% (103 mil) de las cuales 48.4% afirmaron desear el embarazo.

**Distribución porcentual de las adolescentes de 15 a 17 años embarazadas, según deseo del embarazo actual
2014**

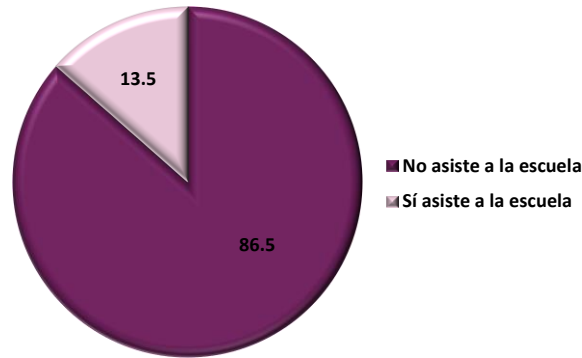


Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos

En cualquier contexto el embarazo precoz limita las posibilidades de desarrollo de la mujer por las responsabilidades que le significan la maternidad (Carlos Welti). La Encuesta arroja que del total de mujeres de 15 a 17 años, 73.8% asiste a la escuela, mientras que de las 103 mil adolescentes que declararon estar embarazadas al momento de la entrevista, solo 13.5% asisten; lo que las coloca en el riesgo de sumarse a la población en condición de rezago educativo.



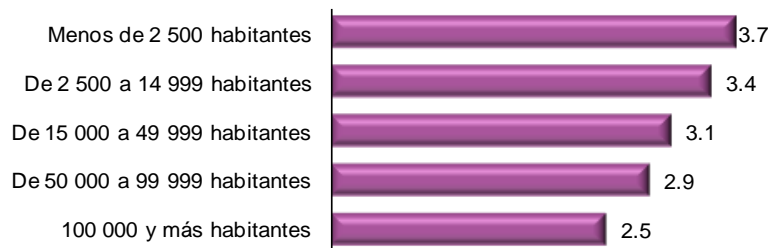
Distribución porcentual de las adolescentes de 15 a 17 años de edad embarazadas según condición de asistencia escolar 2014



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos

En 2015, la EI muestra que del total de adolescentes de 12 a 17 años (6 581 314) el 3.0% (198 mil) ya han tenido hijos. Por tamaño de localidad, el mayor porcentaje lo tienen las localidades con menos de 2 500 habitantes (3.7 por ciento).

Porcentaje de las adolescentes de 15 a 17 años que han tenido al menos un hijo, por tamaño de localidad 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

DISCAPACIDAD

“Las niñas y las mujeres jóvenes con discapacidad sufren de una “doble discapacidad”, no solo por los prejuicios y las desigualdades de que son víctimas muchas personas en sus mismas circunstancias, sino también por las limitaciones y las funciones asignadas tradicionalmente a cada género” (UNICEF, 2013, p.1). Según datos de la ENADID 2014, del total de mujeres de 3 a 17 años de edad (16.6 millones), 1.6% (272 mil) tienen una



dificultad severa o no pueden realizar alguna de las actividades de la vida diaria¹⁹, por lo tanto son personas con discapacidad; 5.2% (860 mil) presentan alguna limitación²⁰.

Las actividades que con respecto a las niñas (3 a 11 años) con discapacidad reporta como las frecuentes son: hablar o comunicarse (34%), mientras que en las adolescentes (12 a 17 años) es ver [aunque use lentes] (40.9%). En tanto que para las niñas con limitación (47.8%) y adolescentes (61.5%), la dificultad más reportada es ver (aunque use lentes), en ambos grupos.

Porcentaje de las niñas y adolescentes de 3 a 17 años con discapacidad o limitación, por grupos de edad según actividad 2014

Actividad	Con discapacidad		Con limitación	
	Niñas (3 a 11 años)	Adolescentes (12 a 17 años)	Niñas (3 a 11 años)	Adolescentes (12 a 17 años)
Caminar, subir o bajar	29.7	25.3	21.3	16.9
Ver (aunque use lentes)	29.8	40.9	47.8	61.5
Mover o usar sus brazos o manos	14.1	9.6	3.7	4.4
Aprender, recordar o concentrarse	37.4	27.4	21.6	17.3
Escuchar (aunque use aparato auditivo)	11.4	7.9	9.6	7.4
Bañarse, vestirse o comer	22.0	13.0	4.8	2.5
Hablar o comunicarse	34.0	21.4	17.9	6.5
Por alguna enfermedad mental o emocional	22.8	16.9	9.9	11.6

Nota: La suma de los porcentajes es superior a 100 debido a que una persona puede tener discapacidad o limitación en más de una actividad.
El porcentaje se calcula con respecto al total de personas con discapacidad o limitación en cada grupo de edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

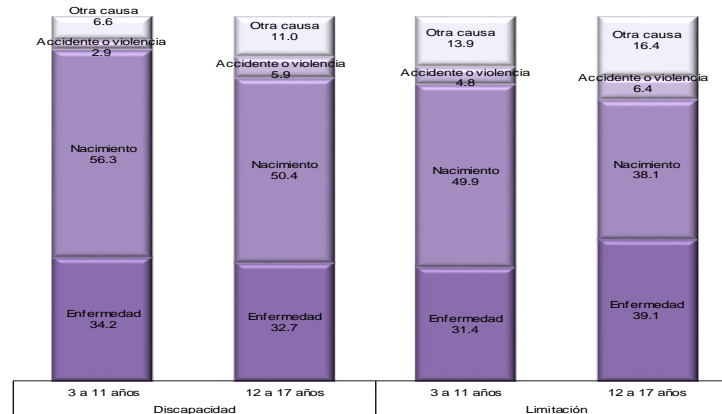
Entre las principales causas de la discapacidad en niñas y adolescentes se encuentra las derivadas del nacimiento (56.3% y 50.4 %, respectivamente). La mayoría de las limitaciones en las niñas son causadas por nacimiento (49.9%); mientras que en las adolescentes con limitación la causa más frecuente es por una enfermedad (39.1 por ciento). Los accidentes o la violencia causan la discapacidad en 2.9% de las niñas y 5.9% de las adolescentes, proporciones que resultan menores en comparación a su pares en la población con limitación.

¹⁹ Las actividades sobre las que se indaga son: caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver (aunque use lentes); mover o usar brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar (aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse; así como problemas emocionales o mentales.

²⁰ Son las personas que tienen alguna dificultad para realizar al menos una de las actividades de la vida cotidiana sobre las cuales se indaga y que no están incluidas en las personas con discapacidad.



Distribución porcentual de las niñas y adolescentes con discapacidad y con limitación de 3 a 17 años, por grupos de edad según causas de discapacidad y de la limitación 2014



Nota: El porcentaje se calcula respecto al total de las causas en cada grupo de edad y condición de discapacidad

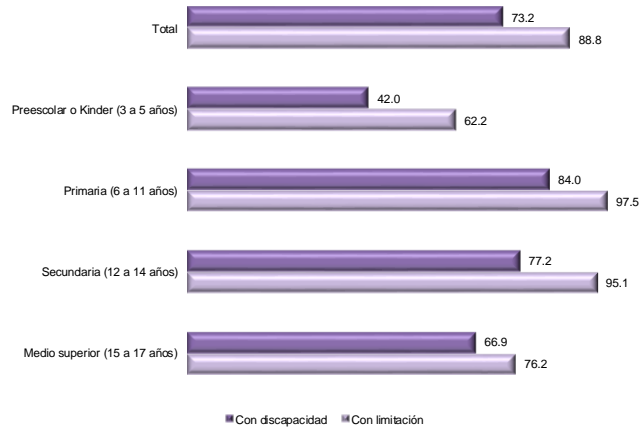
Una forma de inclusión es el acceso a una educación en escuelas regulares que sean accesibles físicamente y que cuenten con materiales adecuados para personas con discapacidad (UNICEF, 2013). Según la ENADID 2014, considerando el grupo de edad ideal²¹ para cursar cada uno de los niveles del Sistema Educativo Nacional, existen diferencias significativas de acuerdo con la condición de discapacidad o limitación de las niñas y adolescentes.

Entre las mujeres con discapacidad que tienen menos de 18 años, la proporción de asistencia escolar más alta se ubica en las niñas que por su edad deberían estar cursando la primaria (6 a 11 años): 84 de cada 100 niñas acuden a la escuela, lo que contrasta con la asistencia “casi universal” de quienes tienen limitación (97.5 por ciento). En el resto de los grupos de edad ideal, se mantiene esta tendencia en la asistencia escolar de las niñas o adolescentes con discapacidad por grupos de edad; es decir, la población con limitación, asiste más a algún centro educativo; se observa la diferencia más baja en los que tienen de 15 a 17 años (9.3 puntos porcentuales).

²¹ De acuerdo a los criterios utilizados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), para mayor detalle puede consultarse: Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. 2013. Disponible en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/B/112/P1B112.pdf> (p46)



Porcentaje de las niñas y adolescentes de 3 a 17 años con discapacidad y con limitación que asiste a la escuela, por grupos de edad 2014



Nota: El porcentaje se calculó con respecto al total de población con discapacidad o limitación en cada grupo de edad

Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

MIGRACIÓN

Según cifras de la Encuesta Intercensal 2015, en México cinco de cada 100 mujeres (5.3%) de 5 a 17 años de edad son migrantes internas recientes. De ellas 2.6% viven en una entidad federativa distinta a la que vivían en marzo de 2010 y 2.7% se mudó a vivir a otro municipio de la misma entidad federativa.

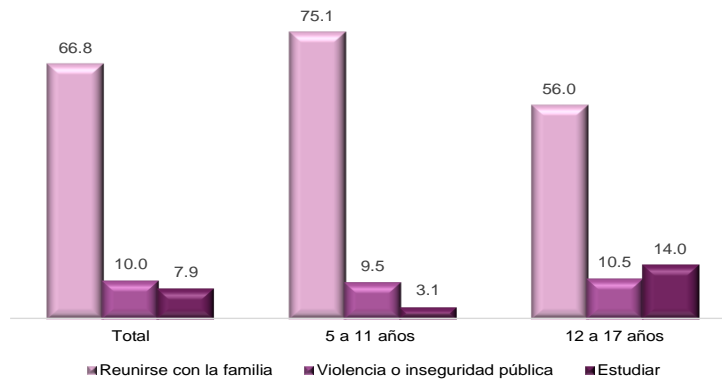
Aunque en mínima proporción, la intensidad migratoria que registran las niñas es mayor a la registrada por las adolescentes. El 5.6% de las niñas de 5 a 11 años cambiaron de entidad federativa o de municipio dentro de la misma entidad, mientras que la cifra entre las adolescentes de 12 a 17 años es de 5 por ciento.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, el reunirse con la familia es la principal causa que motiva el cambio de residencia en las niñas, mientras que en las adolescentes cobra importancia el cambio de residencia por motivo de estudio.

Es de destacar la vulnerabilidad en términos de seguridad y el entorno en que vivían o viven las migrantes estatales que tienen menos de 18 años de edad. En agosto de 2014, del total de niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años de edad, 10% migraron por causas relacionadas con la inseguridad pública o la violencia.



**Porcentaje de las niñas y adolescentes de 5 a 17 años migrantes estatales, por grupos de edad según las tres principales causas de migración¹
2014**



¹ Se refiere a la población femenina de 5 a 17 años que en agosto de 2009 vivía en otra entidad federativa

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Por otra parte, del total de las adolescentes de 12 a 17 años que declararon que cambiaron de entidad de residencia por motivos de estudio, solo 2% no continuaron asistiendo a la escuela en la entidad en la cual viven en agosto de 2014.

En el contexto internacional, es cuantiosa la información que documenta la participación de niños y adolescentes en la migración internacional. De agosto de 2009 a septiembre de 2014 salieron de México hacia otro país casi 26 mil mujeres de 1 a 17 años de edad; cifra que representa el 43.6% del total de emigrantes en ese rango de edad. Ocho de cada diez eligieron como país de destino Estados Unidos de América; de ese conjunto, 77.4% tenía un documento para ingresar a ese país.

Según la ENADID 2014, en orden de importancia, estudiar (43.6%) y reunirse con su familia (41.9%) son las principales causas por las que las niñas y adolescentes dejaron el país.

Según cifras del boletín mensual de la Unidad de Política Migratoria del Instituto Nacional de Migración, del total de eventos de repatriación de población con menos de 18 años desde Estados Unidos de América²², 14.1% corresponde a niñas y adolescentes de 0 a 17 años. Seis de cada 10 eventos de repatriación de niñas y adolescentes, refieren la condición de no acompañadas en el viaje (Secretaría de Gobernación, Unidad de Política Migratoria, 2016).

Es evidente que intentar cruzar la frontera sin papeles o sin compañía, expone a niñas y adolescentes al riesgo de la violación de sus derechos humanos, ya que son muy vulnerables a la explotación, a la trata y a ser víctimas de la delincuencia, por lo que su identificación y cuantificación es de alta prioridad para la protección de sus derechos (Cavendish y Cortázar, 2011).

²² Las cifras se refieren a eventos debido a que una misma persona pudo haber sido repatriada en más de una ocasión.



TRABAJO INFANTIL

El trabajo infantil constituye una violación de los derechos de niñas, niños y adolescentes pues de acuerdo con UNICEF “es un obstáculo para el desarrollo social y económico, ya que socava las competencias de su futura fuerza laboral y favorece la transmisión intergeneracional de la pobreza, al tiempo que perpetúa las desigualdades existentes”²³.

En México, la Ley Federal del Trabajo prohíbe el trabajo de menores de catorce años y se extiende a menores de dieciséis años que aún no concluyen su educación básica obligatoria y que requieren la autorización expresa de los padres o tutores para poder laborar²⁴.

Datos del Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2015 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), muestran que 2.4 millones de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años realizan alguna actividad económica. De estos, 72.5% (1.7 millones) son hombres y 27.5% (747 mil) son mujeres.

Una de las principales consecuencias del trabajo infantil es la deserción escolar. En 2015 de las 747 mil niñas y adolescentes de 5 a 17 años ocupadas, 31.6% (235 mil) no asistían a la escuela. Las principales razones por lo que dejaron de asistir fueron: 33.9% (79 mil) por falta de interés, aptitud o requisitos para entrar a la escuela; 21.9% (51 mil) por tener que trabajar y 19.2% (45 mil) por falta de recursos económicos.

²³ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2010). *Los derechos de la infancia y la adolescencia en México. Una agenda para el presente*. www.unicef.org/mexico/spanish/UNICEF_SITAN_final_baja.pdf. Recuperado, agosto de 2016.

²⁴ Artículos 22 y 23 de la Ley Federal del Trabajo. Para más información ver: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley Federal del trabajo.



Distribución porcentual de las niñas y adolescentes de 5 a 17 años ocupadas, que no asisten a la escuela, según razón por la que no asisten 2015



Fuente: **INEGI**. Módulo de Trabajo Infantil (MIT) 2015. Base de Datos

En México y de acuerdo con el MTI 2015, de las 747 mil niñas y adolescentes de 5 a 17 años que participan en alguna actividad económica, seis de cada 10 (63.5%) cumplen una triple jornada ya que además de trabajar, estudian y realizan quehaceres domésticos; 5.0% (37 mil) realizan una actividad económica y además estudian; 30.6% (228 mil) trabajan y realizar quehaceres domésticos, 7 mil niñas y adolescentes solo trabajan.

Del total de niñas y adolescentes de 5 a 17 años ocupadas, 609 mil (81.6%) realizan actividades clasificadas como no permitidas; de ellas 289 están ocupadas en una actividad no permitida por estar por debajo de la edad mínima y 320 mil realizan alguna actividad clasificada como peligrosa.

Respecto de las 609 mil niñas y adolescentes de 5 a 17 años que realizan actividades no permitidas, 35.5% (216 mil) trabajan en el sector servicios, 34.5% (210 mil) se desempeña en el sector comercio, el 17.5% (106 mil) en la industria manufacturera, extractiva, electricidad, gas y agua, 11.1% (67 mil) en el sector agropecuario y solo 0.2% (1 mil) en el sector de la construcción.

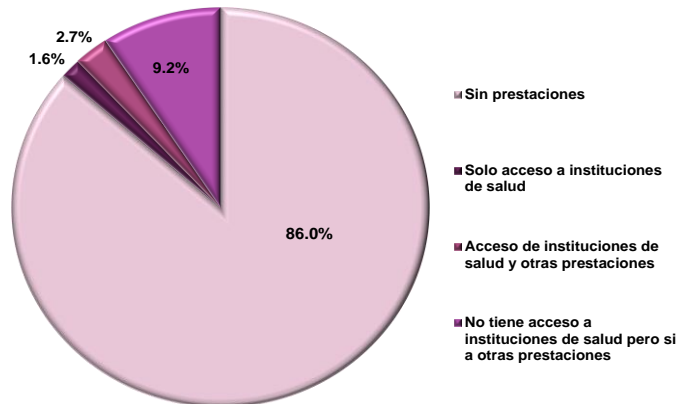
Por otro lado, el 47.9% (291 mil) de las niñas y adolescentes que trabajan en una ocupación no permitida no reciben ingresos por su trabajo, 27.3% (166 mil) reciben hasta un salario mínimo, 17.6% (107 mil) hasta dos salarios mínimos y solo 5.0% (30 mil) reciben más de dos salarios mínimos.

Otra característica de las niñas y adolescentes en esta condición es que casi seis de cada 10 (58.1%) cubren jornadas de hasta 36 horas a la semana.



En relación con las 137 mil niñas y adolescentes de 5 a 17 años que trabajan en una ocupación permitida, el MTI 2015 muestra que 86.0% de ellas no tiene prestaciones, 9.2% no tiene acceso a instituciones de salud pero sí a otras prestaciones, 2.7% tiene acceso a instituciones de salud y otras prestaciones y 1.6% tiene como prestación laboral solo el acceso a instituciones de salud.

Distribución porcentual de las niñas y adolescentes de 5 a 17 años en ocupación permitida según acceso a prestaciones de salud 2015



Nota: La suma de la distribución no da el 100 debido al no especificado.
 Fuente: INEGI. Módulo de Trabajo Infantil (MIT) 2015. Base de Datos

Trabajo doméstico

A diferencia del trabajo doméstico como actividad económica, el realizado por los niños, niñas y adolescentes en el ámbito del hogar contribuye de manera importante en la reproducción de la vida social de las familias e incluso facilita que los adultos puedan dedicarse a trabajos remunerados para cubrir las necesidades materiales del hogar²⁵.

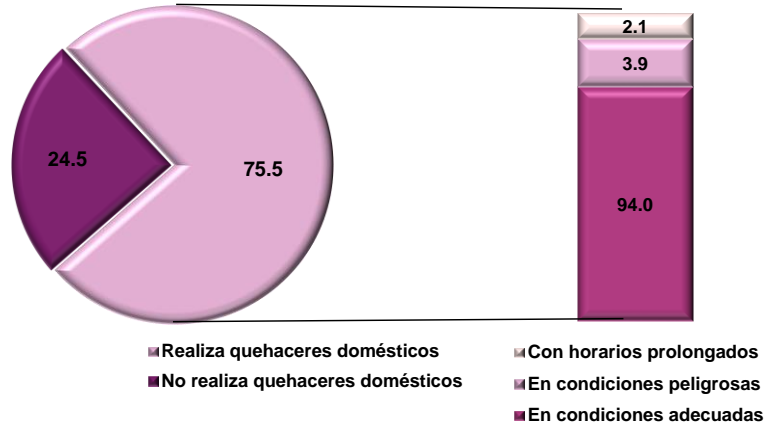
De acuerdo con cifras del MTI 2015, 10.9 millones (75.5%) de niñas y adolescentes de 5 a 17 años participan en labores domésticas como aseo de la vivienda, cuidado de personas, preparación de alimentos para los miembros del hogar, etcétera; de ellas, 6.0% (867 mil) lo hacen en condiciones no adecuadas (3.9% en condiciones peligrosas y 2.1% en horarios prolongados)²⁶.

²⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2015. Documento metodológico. México: INEGI.

²⁶ El MTI 2015 en su documento metodológico define los conceptos en relación a las actividades domésticas como: Actividades en condiciones peligrosas: Estas actividades o tareas afectan el desarrollo físico o mental de la población infantil y adolescente. Quehaceres domésticos. Tareas orientadas a la producción de bienes y servicios para el consumo de los miembros del hogar. Quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas. Actividades dedicadas a la producción de bienes y servicios para el consumo de los miembros del hogar pero que en su realización afectan a la salud o integridad física de quien las realiza. Quehaceres domésticos en condiciones adecuadas. Actividades dedicadas a la producción de bienes y servicios para el consumo de los miembros del hogar que no afectan a la salud ni integridad física de quien las realiza. Quehaceres domésticos en horarios prolongados. Actividades dedicadas a la producción de bienes y servicios para el consumo de los miembros del hogar que se realizan por periodos prolongados, lo cual puede afectar el desarrollo pleno de los niños, niñas y adolescentes.



Distribución porcentual de las niñas y adolescentes de 5 a 17 años por condición de realizar quehaceres domésticos 2015



Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2015. Base de Datos Módulo de Trabajo Infantil 2015

Otro aspecto relevante del trabajo doméstico realizado por niñas y adolescentes de 5 a 17 años es que 29.7% (257 mil) destina más de 28 horas semanales a los quehaceres domésticos, entre ellas sobresalen las 10 378 niñas de 5 a 11 años que destinan esa cantidad de horas semanales a estas tareas.

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de la situación de las niñas y adolescentes en el ámbito nacional. Consulte este documento en el sitio del INEGI www.inegi.org.mx, en el apartado de Sala de Prensa: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/saladeprensa/>

Si requiere información por entidad federativa consulte nuestro sitio, acuda a los centros de información o comuníquese vía telefónica o por correo electrónico.

* * * * *



Bibliografía:

Batres Méndez, Gioconda (2003). Tratamiento grupal: Adultas y adolescentes sobrevivientes de incesto y abuso sexual. Manual para terapeutas. 2. ed., p.146, San José, Costa Rica.

Castillo Sequeira Marcia (1999). "Consecuencias de la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes". *Revista Encuentro*, Universidad Centroamericana. Año XXXI. No. 48, Nicaragua.

Cavendish, B. y Cortázar, M. (2011). *Niños en la Frontera: Evaluación, Protección y Repatriación de Niños, Niñas y Adolescentes Mexicanos sin Compañía*. México: Appleseed México.

Concha-Eastman, Alberto (2002). "Urban Violence in Latin America and the Caribbean: Dimensions, Explanations, Actions", *Citizens of Fear, Urban Violence in Latin America*, Rutgers University Press, Susana Rotker (editora), New Jersey.

Diario Oficial de la Federación (29 de mayo de 2000). Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2006). Acabar con la violencia contra los niños, niñas y adolescentes.

_____ (2010). La adolescencia en México, una agenda para el presente.

_____ (2013). Estado Mundial de la Infancia 2013. *Niñas y niños con discapacidad*.

González Serratos (2008), Capítulo 11: Síndromes clínicos relacionados con violencia y victimización. Sexualidad Humana. Compilador Arango de Montis Ivan Editorial Manual Moderno. México.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización: la educación para todos 2003-2012.

Organización Panamericana de la Salud (2010). Empoderamiento de Mujeres Adolescentes. Un proceso clave para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Palma Cabrera, Yolanda, Núñez Fernández, Leopoldo (2007). "Inicio de la vida sexual y reproductiva". *La salud reproductiva en México. Análisis de la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva 2003*.

Ramos Lira et al. (2001) Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud. *Revista de Salud Pública de México*; Vol. 43, no. 3, 182-191.



Secretaría de Gobernación, Unidad de Política Migratoria. (2016). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias*. México: Unidad de Política Migratoria, Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos.

Secretaría de Salud (2002). Prevención del embarazo no planeado en los adolescentes.

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Catálogo Nacional de Indicadores.

Welti Chanes, Carlos. "Análisis demográfico de la fecundidad adolescente en México" *Papeles de Población*, vol. 6, núm. 26, octubre-diciembre, 2000, pp. 43-87 Universidad Autónoma del Estado de México, México.



Oct.
11
Día Internacional
de la Niña

En México (2015):

Hay 19.4 millones de niñas y adolescentes
(0 a 17 años de edad):

Representan **16.2%** de la población total.



Con **19.6%**, Chiapas es la entidad con mayor proporción.



La que menos tiene es la **Ciudad de México** con **11.9%**.

De las niñas adolescentes de 5 a 17 años de edad:

75.5%

participan en labores domésticas.

5 de cada 100

están ocupadas en una actividad económica.

Del total de adolescentes de **12 a 17 años** de edad (6 581 314), **3%** ya ha tenido hijos.



Distribución porcentual de las niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad ocupadas, que no asisten a la escuela, según razón por la que no asisten, 2015



Fuentes: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. // INEGI. Módulo de Trabajo Infantil (MIT) 2015. Base de datos.

